

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
ORDEN DE PAGO



Fecha de Impresión: 10/10/2023

Orden de Pago No: 3072

Fecha elaboracion: 7/10/2023 Formato Radicación N: 3596 Radicado No. :
Dependencia: DTC-DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES No De Pago: 56 Contrato IDU-1550-2018
Tipo y Subtipo de Pago: Pago contratos de Obra Pagos mensuales, mayores cantidades obra, ajustes, reajustes, reconocimiento por desequilibrio económico, pago final liquidación.

Beneficiarios del Pago:
Tercero Principal CONSORCIO SAN PATRICIO CC/NIT 901239365

INFORMACIÓN PARA GIRO									
CC/NIT	Girar a Nombre de			Valor	Banco	Número de Cuenta	Tipo Cta	Forma De Pago	
901239365	CONSORCIO SAN PATRICIO			\$4,467,638,458	BANCO DE BOGOTA	086288610	AHORROS	TRANSFERENCIA	
Rubro	Fuente	Fecha	CRP	Pasivo	Fecha	Saldo Vigente	Valor a Utilizar	Nuevo Saldo	Factura
O23011604490000007763	574	12/12/2022	4958	0		\$6,500,000,000	\$833,055,323	\$5,666,944,677	67
O23011604490000007763	574	12/12/2022	4959	0		\$1,615,647,906	\$1,615,647,906	\$0	67
O23011604490000007763	481	07/10/2023	3783	62	2/01/2019	\$1,800,000,000	\$1,800,000,000	\$0	67
O23011604490000007763	481	07/10/2023	3784	60	2/01/2019	\$218,935,229	\$218,935,229	\$0	67

Pago de Contratos	Valor Exento	4.926.931.879,00
	Base Gravable	0,00
	Valor IVA	0,00
	Subtotal	4.926.931.879,00
	Descuentos	0,00
	Amortizacion Anticipo	163.677.509,00
	Garantia Adicional	295.615.912,00
	Total	4.467.638.458,00

N° Acta/Res/Acto Adtvo	Concepto	Fecha

Concepto: ACTA No 76 DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No 39 CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01/09/23 AL 30/09/23, DEL CONTRATO IDU-1550-2018 CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA EL RINCÓN DESDE LA AVENIDA BOYACÁ HASTA LA CARRERA 91 Y DE LA INTERSECCIÓN AVENIDA EL RINCÓN POR AVENIDA BOYACÁ Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN BOGOTÁ D.C. CONTIENE ACTAS DE AJUSTES No 44 CORRESPONDIENTE AL ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No 76 Y ACTA DE AJUSTES No 08 AJUSTE ACERO CORRESPONDIENTE AL ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No 76. FACTURA FE-67

Revisados y verificados los documentos soportes y una vez evidenciado el cumplimiento de todos los requisitos y condiciones para el respectivo giro, incluyendo lo referente al pago de los Aportes parafiscales, Sistema de Seguridad Social Integral y Obligaciones laborales, el suscrito procede a autorizar el presente pago.

Dr(a) Nombre: CLAUDIA TATIANA RAMOS BERMUDEZ
SGI-SUBDIRECCIÓN GRAL DE INFRAESTRUCTURA

Autoriza: Firmado digitalmente
por CLAUDIA TATIANA RAMOS BERMUDEZ
fecha:10/10/2023 8:21:52 a. m.
Firma

Elaboró: MIGUEL ANGEL JIMENEZ PATINO